

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 287.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital, 23 rs. trimestres sueltos 4 cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administracion calle Mayor, 3.
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Viernes 27 Setiembre 1872.

ANUNCIOS.—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

COMUNICACIONES.—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan a la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

ADVERTENCIA.

Hemos girado contra nuestros suscritores por importe de sus atrasos sin recargo por la comision de giros. Les rogamos se sirvan hacerlos efectivos á su presentacion.

Para regularizar los cobros se librárá tambien el importe de las suscripciones hasta 31 Diciembre.

SEAMOS ESPAÑOLES.

Lo que acontece en la actualidad carece de precedente en nuestra historia. El carácter tradicional de nuestro pueblo se ha perdido, y con él aquel espíritu levantado, que, reuniendo las fuerzas todas del país en momentos solemnes y decisivos para la integridad y la dignidad de la patria, nos distinguia honrosamente en la consideracion de todo el mundo.

El pueblo que lucha siete siglos consecutivos sin tregua ni descanso para rescatar su independencia, y que lleva despues sus armas á Italia, palenqué en el cual se ventilaban las querellas y las ambiciones de Europa; el que en medio de la postracion á que le redujo la casa de Austria sostiene una guerra contra la coalicion de naciones poderosas; el que más tarde hace respetar su autonomia y su libertad á despacho de sus reyes y del poder de Francia; ese pueblo, repetimos, que demostró en muchas otras ocasiones su vitalidad y energia, se encuentra hoy dominado por las facciones y postrado bajo la accion de los que á título de patriotismo, desgarran despiadadamente las entrañas de la patria, y nos recuerdan los días de abyeccion del bajo imperio.

La regeneracion actual ha olvidado por completo la serie de calamidades que han llovido sobre el país desde principios del presente siglo. Una guerra marítima que terminó por arruinar nuestra flota, otra guerra extranjera que asoló el país por espacio de siete años, y otra civil no ménos desoladora, que duró otros tantos, no son por cierto bastante á contener la ambicion de banderías fratricidas que tratan de renovar con enconada saña las proezas de Palillos y Cabrera, ó las escenas de la *Commune* que asombraron á Europa.

Y es que el egoísmo materialista ó el fanatismo religioso se dividen la sociedad presente y la llevan á paso de gigante á empresas que, por descabelladas que parezcan, por destructoras que sean tiene una razon de ser en el desconcierto de nuestra politica, y en la vanidosa posesion de riquezas y de poder. Es que todo anda subvertido; en medio de la anarquía reinante, toda utopia tiene su derecho, todo idea su inviolabilidad; y en esta situacion anormal y contraria á toda nocion de justicia, cada cual es dueño de conquistar partidarios, levantar banderas y rebelarse contra la sombra de autoridad que le ha consentido propagarse y organizarse para triunfar por medio de la fuerza.

Hoy tenemos en campaña el absolutismo teocrático, con el aparato de violencias y de crímenes que lo hizo repugnante desde sus primeros pasos en la guerra que tuvo principio en 1833. Animalo una parte del clero, y dirigen el movimiento personas que por su historia y por sus inclinaciones debieran estar más apartadas de la causa que hoy defienden.

El Sr. Nocedal sosteniendo con la ardiente elocuencia del tribuno romano el absolutismo teocrático, honra de la toga y espejo de honradez, intentando restablecer la monarquía tradicional en toda la plenitud de su poder; jefes militares que hicieron su carrera en la filas del ejército liberal ofreciendo su espada al descendiente de D. Carlos, y los guerrilleros que diez veces vencidos vuelven á agruparse bajo su antigua bandera, es un espectáculo inexplicable.

Es acaso un sentimiento de patriotismo el

que conduce á las luestras de D. Carlos á incendiar los trenes y destruir las vías férreas, á expoliar indefensas poblaciones y á reproducir las carnicerías de épocas pasadas?

Las mismas causas á las cuales se debe la reproducción del milagro de Lázaro con el cadáver del vencido carlismo han dado aliento y vida al partido republicano, tras el cual se esconden los restos del moderantismo venal y los descontentos de todas las situaciones, y las ambiciones que solo pueden tener satisfaccion en el desorden de una forma de gobierno esencialmente anárquica.

Sus oradores hacen públicamente y sin contradiccion el proceso de la monarquía; susséides insultan groseramente las instituciones; las masas que acudillaan esperan como recompensa de su adhesion el repartimiento de la propiedad; y despues de haber ensangrentado y talado ciudades populosas, se organizan para acudir de nuevo al terreno de las armas é imponer al país su sistema político y social; desacreditado aquel en la práctica, condenado esto por la reprobacion universal.

¿Será el patriotismo el que anime á los modernos socialistas á convertir en campamento á este pobre país, harto trabajado ya por los excesos del poder y las insurrecciones de los partidos?

Nosotros no hemos de recordar la actitud hostil é intransigente de los partidarios del duque de Montpensier, ni de los que quisieron la restauracion de doña Isabel de Borbon, ni de los que han levantado bandera por D. Alfonso, su hijo. Estas agrupaciones políticas, débiles en número y en prestigio en el país, esperan pacientemente que la legalidad existente perezca por sus propios excesos, para lograr lo que cada día que pasa es mas imposible.

Los que todo lo esperan de las disensiones intestinas, los que las fomentan hasta el punto de exacerbarlas con perjuicio de los intereses generales del país, no pueden ser españoles ni podemos concederles el sentimiento de la patria, el mas elevado que puede conducir á un gran pueblo á su prosperidad y á la consideracion de los extrajeros.

Y doloroso es confesarlo; nada vemos en la situacion que pueda, no ya contener, sino atenuar los desastrosos efectos que son su consecuencia. Un Gobierno débil é incapacitado por sus doctrinas y por su conducta para poner coto y castigar á los perturbadores de todos matices que hoy conspiran contra él; empobrecida la nacion, desmoralizadas las masas, encerradas sus fuerzas, pasto de agiotistas su fortuna entregada indefensa al azar las clases productoras y presa el Gobierno de aventureros y trans fugas, la nave del Estado, empujada por contrarios vientos, está á punto de naufragar si el cielo no lo remedia.

Y es de todo punto inevitable la comun ruina, si una política eminentemente nacional, seria y enérgica como debe serlo, reparadora y justiciera, como las circunstancias lo exigen, no sustituye á la actual, demoleadora y anárquica, hipócrita y avasalladora.

Despúete la opinion pública, impóngase por una manifestacion digna á las fracciones políticas, y que una vez mas el sentimiento que nos salvó en 1808 y en 1833, salve á la patria de los grandes peligros que la amenazan.

(La España Constitucional.)

UN PUNTO DE CONTRICION.

Teniendo en cuenta ayer las gravísimas palabras pronunciadas por el Sr. Martos en la sesion del viernes, deducimos lógicamente que en el hecho de no protestar, como debió, el Sr. Ruiz Zorrilla en el acto y de no corregir la mayoría radical la inadvertencia ó la intencionada omision del presidente del Consejo de ministros, uno y otro son cómplices ó coniventes en la política que tales frases revelaron.

Bien á nuestro pesar hacíamos semejantes deducciones, porque, si como particulares nos repugna la deslealtad y nos disgusta la inconse-

uencia, como hombres políticos somos monárquicos y no transigiremos nunca con una forma de gobierno dentro de la cual, dadas las condiciones de nuestra raza, la division y subdivision de los partidos, los odios y las concupiscencias que se han despertado en ciertas clases, no caben el orden ni la felicidad del país.

Sin embargo, la traicion sería tan villana, la evolucion tan violenta, la estafa moral á la nacion tan repugnante, que por honra de la misma y del Gobierno desearíamos equivocarnos, y preferimos suponer que el Sr. Ruiz Zorrilla estaba distraido en aquel momento, y que los diputados demócratas, elegidos en el concepto de monárquicos, en su mayoría de cortos alcances y poco avezados á la política, no comprendieron, por más claro que estuviese, el sentido de la frase pronunciada por el Sr. Martos.

Las disidencias entre los dos grupos que constituyen la situacion, patentes, aunque negadas por los ministeriales, tienen que confesar hoy, so pena de hacer solidario al héroe de Tablada de la política antidinástica de los cimbros.

Nosotros queremos ser partidarios de Ruiz Zorrilla si quiera veinticuatro horas; nosotros vamos á ser los paladines de la falange parlamentaria ministerial un día si quiera. No nos atrevemos á suponer que un hombre político de cierta talla, por mas que sea superior á sus dotes personales y á sus merecimientos, acepte la presidencia de un Gabinete de manos del rey con el propósito deliberado de soeavar su trono para que se derrumbe. Nos cuesta trabajo creer que trescientos hombres encuentren lícito y honrado, y aún decoroso, escamotear algunos cuantos millares de votos por medio de un mentido programa dinástico. Aunque, por la vulgaridad, insignificancia y procedencia de los diputados que constituyen el nuevo Congreso, se haya calificado á las actuales Cortes con epítetos grotescos, prueba de su rebajamiento personal, no podemos, sin embargo, suponer ni aun remotamente que los que las constituyen dejen de tener la conciencia del deber, dentro del cual no cabe la deslealtad.

En tal supuesto, creemos que en el seno del Gabinete, como en el de la mayoría, laten dos tendencias distintas, dos políticas contrarias: la de los cimbros, acudillados por Martos, que se van con premeditacion y alevosía al campo republicano, de que proceden; la de los antiguos progresistas, dirigidos por Ruiz Zorrilla, que se contentan con una monarquía más ó ménos democrática.

Si esto es así, y queremos por un momento hacernos la ilusion de que sea por qué al estado á que han llegado las cosas, y en vista de las explícitas declaraciones del ministro de Estado, no se descarta Ruiz Zorrilla de ese elemento perturbador que le compromete y le deshonra?

¿Por qué no traza la línea divisoria que separa los dos campos, levantando la bandera de la monarquía al lado de la de la república, tan arrogantemente enarbolada por su colega en ministerio?

Porque ya no se trata de frases arrancadas por el despecho en el seno de la confianza, ni de palabras dichas imprudentemente en un club ó en una manifestacion, ni de artículos amenazadores escritos en un momento de ira, por mas que tales actos, desde el momento que salen del terreno privado, tengan grande importancia. Ahora es una declaracion explícita, lanzada desde la tribuna parlamentaria por un ministro de la Corona. Ya no es amenaza, porque no hay precision de amenazar; ya no es un arrenque de despecho, porque quien pronunció la frase lo hizo desde el banco azul, ya no hay agravios que vengar, antes por el contrario, existen favores que agradecer y consideraciones de gratitud que guardar, como decia no há mucho el presidente del Congreso.

Así, pues, la frase del Sr. Martos es parte integrante de un programa preparado y madurado con calma, que se piensa plantear insensiblemente.

Hasta ahí no pueden llevarse las complacencias políticas, sin mengua de la honra. Si Zor-

rilla está con la dinastía, no puede estar con Martos. Su silencio en las Cortes ó su apatía en el ministerio le comprometen grandemente.

Martos es el ángel malo del partido radical. El fue quien rompió la coalicion en 24 de Julio de 1871, echando sobre aquel la nota de ambicioso y de poco patriota; él quien organizó y aun asistió á la manifestacion de 4 de Octubre, en que se atacaban la seguridad individual de ciertas personas y los fueros del Parlamento; él quien propuso, concertó y llevó á cabo la coalicion anti-dinástica; él quien inspiró los artículos tristemente célebres de *El Imparcial*, en que se amenazaba á una señora más respetable aún por sus virtudes que por su última posición; él quien ha puesto sobre el tapete las gravísimas cuestiones de la separacion de la Iglesia y el Estado y de la supresion del ejército; con él ha entrado en la situacion radical ese grupo de separatistas, cimbros todos y por periódicos cimbros apoyados en sus ideas anti-españolas.

Ruiz Zorrilla puede existir sin Martos, porque acudilla un partido al que el otro sólo trae el contingente de algunas individualidades, marcadas en su mayor parte con la nota de filibusteras.

El dilema es ineludible: ó con Martos, ó sin Martos; es decir, ó con la república, ó con la monarquía; con la anarquía, ó con el orden.

Esta es la verdad, por mas que mañana intenten ocultarla ó desfigurarla los ministeriales. Esta es la verdad, que reconoce y proclama en el seno de la amistad y de la confianza el Sr. Ruiz Zorrilla. Tenga, si quiere y puede, valor para proclamarla en voz alta, y aún alcanzará quizá el derecho á cierta benevolencia de la patria. Haga penitencia, y quizá obtendrá el perdón que hoy no merece.

(El Debate).

EJECUCION.

El día 18 tuvo lugar en Paris la ejecucion de los procesados Lolive, Deschamps y Denivelle. He aquí los detalles de este triste suceso, que publica un periódico parisiense.

Hasta ahora no habia sido ejecutado en miércoles ninguno de los procesados de la *Commune*.

Por esto los tres prisioneros á quienes los furgones del tren iban á conducir á las tres y media de la madrugada á la prision de Novilles, manifestaron gran asombro cuando el director de la prision entró en su calabozo despertándoles y anunciándoles que habia llegado su última hora.

Pasado el primer momento de dolorosa sorpresa Lolive, Deschamps y Denivelle se vistieron silenciosos y sombríos, mas bastante tranquilos.

Los crímenes de estos desdichados son los siguientes:

Lolive fué declarado culpable de asesinato cometido en la persona del arzobispo de Paris, habiéndose vanagloriado de haber tomado parte en este crimen.

En el momento en que el prelado extendía la mano para bendecir á sus asesinos;

—¡Esta es la mía! exclamó Lolive descargando sobre el su fusil.

Deschamps fué declarado culpable de haber mandado la fuerza que el día 27 de Mayo de 1871 maltrató y asesinó á un joven soldado de infantería en la esquina de la calle Servan.

Denivelle fué declarado culpable de haber formado parte del grupo que asesinó á M. Baurfort. Despues de haber contribuido durante mas de una hora á tormentar á aquel desventurado, descargó el fusil sobre su victim, ya tendida en el suelo; á boca de jarro, atravesándola luego de un bayonetazo.

Estas sentencias han sido dictadas por el sexto consejo de guerra, y leídas á los condenados en el lugar de la ejecucion.

Mientras se les ataba á los postes y se les vendaba los ojos, los procesados conservaron su sangre fría, sin oponer ninguna resistencia. El abate Fallet, cura de la cárcel, fué del uno al otro, ayudándoles á bien morir.

A la voz de fuego se escuchó un doble grito de: *Viva la república!*

Los tres reos cayeron atravesados por las balas. Lolive tenía tres balazos. Deschamps cinco y Denivelle siete.»

PARTE POLÍTICA.

Alicante 23 Setiembre 1872.

CONDUCTA RADICAL.

Sin embargo de que en nuestro número de anteayer ya hemos contestado á *La Tertulia*, sobre la supuesta division que nuestro colega, dice existir en nuestro partido, le repetiremos hoy, que cuando llegue el momento oportuno, ya conocerán los radicales donde está la soñada division que se nos atribuye.

Pero lo chocante es, que mientras los radicales se ocupan del estado del partido constitucional, que debería importarlos é inquietarlos muy poca cosa, puesto que lo juzgan muerto, efecto de la division que le atribuyen, no miran las goteras que hay en su propia casa, y ocupados en eso que podríamos llamar chismografía callejera, propia sola de la gente radical, se olvidan de remediar los males que por su propia culpa, afligen á una muy crecida parte de nuestras provincias.

¿Por qué los radicales en vez de inventar cuentos propios de mujerzuelas, no procuran sofocar la insurreccion carlista, que imponente y amenazadora se sostiene en Cataluña, donde los partidarios del oscurantismo disponen de los pueblos á ciencia y paciencia del gobierno, de un gobierno tan impopular como desatentado y torpe?

Cuando en Cataluña y otras provincias españolas los partidarios de D. Carlos campan por su respeto, exigiendo contribuciones onerosas, deteniendo los trenes, asaltando los caminos, robando los correos y quemando la correspondencia pública; cuando allí no hay otra ley que la voluntad impuesta por las armas de los insurrectos, es muy triste que los radicales en vez de poner remedio á tanto mal, en vez de llevar la paz y el sosiego á los intranquilos pueblos del Principado, víctimas hoy del ominoso yugo de la insurreccion, se ocupen en invenciones tan pueriles como falsas.

Cosa que se presta á muy graves y tristes reflexiones, es que el partido radical nos hable de divisiones y de dualismo en los demás partidos, cuando en el palacio de Buenavista reina una escision de tantas proporciones y por tan escandalosos motivos, que no creemos sean bastantes á conjurarla todos los discursos conciliatorios del orador del Rastro. Cuando los radicales están tirándose de la greña todos los días, cuando la gente cimbro-radical se halla triturada y fraccionada hasta lo infinito, parecia lo mas lógico y lo mas natural, que los radicales se ocuparan en buscar los medios de una conciliacion que acabara con la honrada division que los trabaja, hasta el extremo de aniquilar su ya escasa fuerza.

Pero hablarle de lógica al partido radical, es como hablarle en griego al héroe de Tablada. El radicalismo debiera arreglar su propia casa, que no está muy segura, y que, gracias al último escándalo del Ministerio de la Guerra, ha principiado á desmoronarse, y cuando la escision principia á traslucirse entre los militares, cuyo disgusto es cada día más creciente, ya por los escándalos que en la cuestion de grados se presenciaban todos los días, ya porque ven los sufrimientos, sin resultados, de sus compañeros de armas, que en pago del arrojo y valor con que se batieron, se les tiene hasta sin los recursos necesarios; cuando la gruta radical se amenaza venir á tierra, la turba á quien da albergue debería como lo mas propio ocuparse en apuntalarla. ¿Pero cómo? con qué asegurarla?

Otro día seguiremos á *La Tertulia* en la cuestion de divisiones. Mientras tanto, ante que la cuestion la ha provocado el periódico cimbro-radical alicantino.

A «LA TERTULIA.»

La Tertulia, contestando á lo que dignos respecto á la suspension de las obras del Canal de Alicante, parece que ha querido decir algo para justificar la medida adoptada por el Gobernador interino, ó accidental, Sr. Alvarez, y despues de hablar largo rato, no nos ha dicho nada en justificacion de este hecho. Segun nuestro colega, se apoya el Sr. Gobernador en las reclamaciones presentadas por los Ayuntamientos de Sax, Novelda, Elche y Elda; ¿cerce nuestro colega que es bastante

que dichos Ayuntamientos hayan formulado su reclamacion? Ciertamente que no, pues los perjuicios que creen tener las citadas municipalidades, es preciso que los prueben plenamente.

El mismo colega nos dice, que la empresa los niega, y que insistiendo los referidos pueblos en que se les perjudicaba, el sentido comun aconseja que se suspendan las obras, interin informa sobre el particular una persona facultativa que al efecto se ha mandado; esto seguramente será el *sentido comun* radical; pues la generalidad no puede creerlo así, ni el Gobernador debe tampoco guiarse por su sentido comun, cuando tiene una ley de aguas, que terminantemente le señala la tramitacion que deban seguir los expedientes en estos casos, previstos por aquella, y claramente espresados.

Dice la ley en su artículo 49, que para suspender las obras de exploracion de aguas, es preciso que se solicite por un Ayuntamiento ó mayoría de regantes, y solo cuando resulte peligro *inminente* de que las aguas que aquellos poseen puedan perderse. ¿Resulta probado el peligro inminente de que habla la ley en este caso?

Creemos que no, porcuvarazon insistimos en que no ha estado bien tomada por la autoridad gubernativa de esta provincia una disposicion que sin favorecer intereses generales de ninguna especie, perjudica de hecho á la empresa del Canal de Alicante. La prevision mas vulgar aconseja que se obre precisamente de una manera contraria; lo primero, hubiera sido mandar esa persona facultativa, para inspeccionar las obras sobre el terreno, y luego que hubiera dado su informe favorable á los derechos que los pueblos reclaman, si efectivamente se hubiesen encontrado en el caso que la ley de aguas prescribe, en buen hora que entonces se hubiesen mandado suspender las obras. Esto es lo natural, lo lógico, lo justo: lo contrario no cabe ni puede haber mas que en la cabeza de los que podrán saber de todo, menos de administracion, á juzgar por las proezas que tienen hechas, proezas tales que para que se comprenda su bulto basta decir que aposar de hallarse en Alicante el Sr. Lezama que no se para en barras, no ha querido autorizarlas con su firma. Lo repetimos, nosotros, y con nosotros todos los que de buenos alicantinos se precian, y de amantes de la moralidad y de la justicia, nos hubiéramos cortado la mano, antes que firmar la orden de suspension de las obras de la exploracion de aguas de Villena.

Pero ya se ve, ¿qué puede esperar Alicante de la camarilla radical? hay entre ella algun hijo de esta poblacion, ni aun siquiera de la provincia?

Además, ¿tiene el Sr. Alvarez facultad (y al decir el Sr. Alvarez, decimos el Gobernador), para designar á su antojo una persona cualquiera para que inspeccione obras que requieren conocimientos especiales, y que segun tenemos entendido no concurren en la persona al efecto designada? Confesamos que sobre este particular no tenemos datos fijos; pero aun suponiendo que nuestros informes sean inexactos, y el delegado pericial reuniera las mejores condiciones, aun así y todo no nos cansaremos de repetirlo, la suspension es una medida injusta, que no ha estado en las atribuciones del Gobernador, y que menoscaba notoriamente los derechos legítimos de la sociedad del Canal de Alicante.

Nuestro corresponsal de Cocentaina, entre otras cosas que no son de actualidad, nos dice lo siguiente:

«Acaban de cumplirse cuatro años, que nuestra villa, siguiendo el impulso revolucionario dado en Cádiz, por hombres que hoy no tienen asiento en las Cortes radicales, repitió el grito de libertad que resonaba en toda España, y arrojó de su seno á los moderados de Isabel II, que tanto habian perseguido á los verdaderos liberales.

Huyeron en efecto los satélites de Gonzalez Bravo; pero no sin dejar instrucciones para que si la revolucion fracasaba, se aniquilase á los que habian tomado parte en ella. La revolucion triunfó afortunadamente, y en el día de la victoria todo se perdono, hasta la tenaz persecucion que habian sufrido en tiempo del moderantismo, los Sres. D. Juan Bautista Moltó y D. Lorenzo Ferrando, jefes del partido liberal, quienes milagrosamente habian escapado de ser conducidos á Fernando Póo, como estaba mandado; tambien se echó en olvido el encarcelamiento y deportacion á Cádiz de José Ubeda, Miguel Ferrer y Vicente Mallel, que no habian cometido mas delito que pertenecer al bando progresista de esta villa; pero esto no obstante, los que en la última época del reinado de los Borbones habian sido los

perseguidores de los liberales, vivieron relegados al olvido.

¿Qué ha pasado despues, para que aquellos que perseguian de muerte á los progresistas, antes de la revolucion, sigan persiguiéndolos ahora con la particularidad de que hoy ocupan mas altos puestos que cuando dominaba su partido? ¿Ha vuelto Navarez al mundo y ha premiado con ascensos á sus secuaces?

Así parece, pues aunque la razon se resiste á creerlo, nada es mas cierto, que don Miguel Ferrandiz Botella que era secretario del ayuntamiento de Cocentaina antes de estallar la revolucion de Setiembre, es hoy oficial primero del Gobierno civil de la provincia.

Ascenso mas escandaloso aun, si cabe, ha obtenido D. José Perez Aracil, ex-secretario del ayuntamiento polaco de Almudaina, al paso que otros que se hallan en el mismo caso que los precitados señores, disfrutan hoy los mismos cargos que desempeñaban en tiempo de Gonzalez Bravo.

¿Qué tiene pues de extraño que dominando de nuevo los reaccionarios en esta provincia, mande el Ministro de Gracia y Justicia un telegrama, disponiendo se suspenda dar posesion al Juez Municipal don Juan Bautista Moltó, ante el cual huyeron las huestes moderadas cuando, en compañía de D. Lorenzo Ferrando, dió el grito de libertad en 21 de Setiembre de 1868? ¿Y qué tiene de particular que habiendo vuelto á los puestos oficiales los fugitivos de entonces, hayan quedado cesantes todos los empleados que nombró la junta revolucionaria, en recompensa de sus servicios por la causa de la libertad?

¿Qué está pasando, repetimos, para que los perseguidores de 1868 sigan infatigablemente persiguiendo en 1872 á los verdaderos progresistas?

El ánimo se contrista al contemplar tanta ingratitud, ó tanta torpeza, en los hombres de la fé perdida, que con tal de aumentar su insignificante bando, con nuevos prosélitos, los buscan indistintamente en todos los partidos anti-revolucionarios y anti-dinásticos.

Mucho han sufrido los liberales de Cocentaina, en las dominaciones moderadas; pero sin duda nunca se han visto espuestos á tan dura prueba como ahora, por que para ánimos leales la ingratitud es la mas dura prueba que puede hacerseles sufrir!...

Las anteriores líneas no necesitan comentarios, ellas solas se comentan.

Podrian decirnos *La Tertulia* y *El Municipio*, que todavía siguen en buenas relaciones, al parecer, que es lo que ha motivado las disensiones del partido federal en Alcoy, y la dimision de catorce concejales republicanos del Ayuntamiento de aquella ciudad, admitida ya, y la que tratan de presentar los demás?

Mentira parece que cuando eso ocurre en el campo republicano, y cuando en el seno mismo del gabinete Zorrilla, se anda á la zarpa la greña, vengan nuestros colegas de esta capital atronando los aires con la nueva de que los conservadores andan divididos. Eso querrian los antidinásticos y los dinásticos de pega.

El CONSTITUCIONAL no rehuye la discusion como no la ha rehuido nunca. Nosotros hemos retado á *El Municipio*, á que de una manera seria y mesurada nos presente las ventajas que al progreso y á la civilizacion han traído todas las repúblicas; y el periódico federal no lo ha hecho. Aborde el colega la cuestion en este terreno, que dispuestos nos tiene á la discusion. Entonces verá *El Municipio* qué forma de gobierno ha reportado mas beneficios á la humanidad; si la republicana ó la monárquica.

A propósito de lo que *La Tertulia* nos dice acerca de la division que reina en el campo conservador, recomendamos á nuestro colega la lectura de los siguientes parafitos que publica un periódico de Madrid, correspondiente al martes 24 del actual:

«Al cerrar este número, se nos asegura que la crisis *oculta* que conmovia al Ministerio, ha salido á la *superficie*, y que se espera un desenlace *conmovedor*.

Tranquilos aguardamos los sucesos.

Acentuase cada día más y más el dualismo que reina entre los elementos progresistas y los cimbrados; á la reconciliacion de los Sres. Martos y Rivero sucede frialdad y tirantez entre el ministro de Estado y el Sr. Ruiz Zorrilla.

Creemos que pronto algun *suceso* imprevisto evidenciará el dualismo que corre al Ministerio radical.

El conflicto del Ministerio de la Guerra se agrava; la Tertulia radical está sobre las armas; se teme un levantamiento.»

El Principe de Vergara ha renunciado el cargo de senador.

Lo comprendemos perfectamente. La personalidad del duque de la Victoria es demasiado noble é importante para que figure entre los que nada significan y ningun servicio han prestado á la patria.

Segun dice un colega, la cuestion de dotacion del clero y sostenimiento del culto, parece que no la puede resolver el Gabinete Zorrilla. Asegúrase que el señor Montero Rios será sacrificado.

Nosotros no creemos en nada, y estamos seguros que este Gobierno se plegará á toda clase de exigencias antes de abandonar el furrón.

A propósito del mismo asunto, añade un diario de la mañana que se ha dicho que el Rey, cediendo á los escrúpulos de su esposa, se negaba terminantemente á aprobar el proyecto de arreglo del clero, que el Sr. Montero Rios le habia presentado.

Sin duda éste ha sido el origen de los rumores de crisis que vemos consignados en otros periódicos.

Y otro colega de Madrid pregunta si es cierto que el Sr. Montero Rios hace dimision de su cartera á consecuencia de haberse negado el rey á firmar un proyecto de arreglo del clero, y para saberlo se dirige á la prensa ministerial.

Tiempo perdido.

La prensa ministerial está desvanecida con la atmósfera del festin de Baltasar, y ni oye, ni ve, ni entiende.

¿Será verdad que el desmayado de Tablada va conociendo su verdadera situacion y en la que respecto á él se colocan su mentor Martos y su leal y cariñoso amigo Rivero, de lo que provienen sus continuos ataques nerviosos y sus insinuaciones de volverse á su dehesa?

Así se dice, pero nosotros creemos que son especiotas echadas á volar por el mismo D. Manuel para... pues, hacer el bú...

No se vaya V. Sr. Ruiz; no se complazca usted en darnos malos ratos, que lo de Martos y Rivero, son bromas de barbilampiños y barbudos despues de almorzar.

La delicada salud de D. Manuel Zorrilla y la clase de enfermedad que padece son objeto de toda clase de comentarios.

Nosotros creemos que el mal del señor Zorrilla se llama: *El último discurso de Martos*.

Es más: opinamos que no tiene fácil cura, y que, por el contrario, se ha de agravar esa enfermedad mucho en las próximas sesiones con la discusion del mensaje, en la que, como es natural, ha de hablar alguna vez D. Cristino.

NOTICIAS GENERALES.

A pesar de lo que dice el Gobierno, muy graves son las noticias que sobre la insurreccion carlista se reciben. En nuestros colegas de ayer encontramos las siguientes:

La partida carlista de Alcalá de Chisvert se compone de 35 hombres.

—El general Rivero, jefe de las tropas que operan contra los carlistas, ha reconcentrado todas sus fuerzas para poder hacer frente á la insurreccion, que toma incremento.

—Dicen de Reus que en los pueblos de aquella comarca por donde pasan los carlistas parece que previenen á todos los presentados estén preparados para salir de nuevo, á campaña dentro de breves días.

—El cabecilla Barracot recorria ayer los pueblos inmediatos á Vila de Maís, exigiendo las contribuciones.

—En Morella ha estallado una huelga entre los tejedores de lienzo. Temese que de ella se aprovechen los carlistas para armar alguna algarada.

—Un titulado coronel carlista recorre en el día varios pueblos del partido judicial de Priego y algunos de la provincia de Guadalajara, reclutando gente en favor de dicha causa. Con este motivo se han formado pequeñas columnas que vigilan los pueblos más comprometidos.

—Parece que en las provincias de Castellón y Teruel se observan algunos síntomas de agitacion en sentido carlista.

—En Morella y pueblos inmediatos se notaba una gran agitacion carlista; que hacia presumir un próximo conflicto.

—En Vizecaya se dá por seguro, segun *La Iberia*, un próximo alzamiento carlista segun todos los síntomas que observan los habitantes de aquel pais. En Zornoza y Mondragon se han presentado recientemente partidas de gente armada con la bandera de D. Carlos.

—Ha salido para Manresa el batallón cazadores de Alcolea.

—En varios puntos de la provincia de Cádiz, pero especialmente en el Puerto de Santa María, han introducido cantosalesmente, según noticias que tenemos por fidedignas, gran cantidad de armas con destino á los asociados internacionales.

De todos modos, llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se vele un poco más por la tranquilidad y reposo de aquellas poblaciones tan agitadas y fuera de su normal estado desde que dió comienzo en Cádiz el consulado del inolvidable Leiva....

—Se está reconcentrando la Guardia civil, en Sevilla, Palencia, Mérida y Logroño. Mientras tanto los bandoleros infestan los caminos, los crímenes se suceden con frecuencia y las poblaciones rurales abandonadas.

—Para eso nos rige un Ministerio radical!

—Con el fallecimiento del Rey de Suecia queda un toison vacante.

—El coronel Solís ha sido puesto en comunicación. Se cree que pronto quede en libertad.

—El Príncipe de Vergara parece que se halla algún tanto indispuerto.

—Enviamos el deseo de pronto restablecimiento al ilustre general!

—Ha muerto el conde José Mastai, heriiano de Pio IX.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del día 25 de Setiembre de 1872.

Se abrió á las dos, bajo la presidencia del señor Rivero.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se entró en el órden del día, poniéndose á discusión el acta de la Cañiza, por la que resultó elegido D. Agustín Comas.

El Sr. Ulloa pidió la palabra en contra, empezando por manifestar la inutilidad de aducir argumentos y presentar pruebas para demostrar la ilegalidad de algunas actas, por cuanto el Congreso se halla dispuesto, á lo que parece, á aprobar todos los actos del Gobierno.

Expuso á la consideración del Congreso los merecimientos y circunstancias que concurren en favor del Sr. Elduayen, candidato derrotado por las coacciones é ilegalidades cometidas en esta elección.

Dice que como nada espera, ni de la comisión ni del Congreso, considera excusado insistir en los abusos que se han llevado á cabo en el distrito de La Cañiza, por mas que hayan sido tales y de tal género, que en otra época que la actual bastarían, no ya para declarar grave el acta, sino para anularla.

Demuestra con datos irrecusables que aparecen en la elección más número de votos que de electores, y lo que es más raro, que las listas de los que habían votado resultaron por órden alfabético como estaban en el padron, lo cual por lo inverosímil hace sospechar la falsedad que se cometió.

El Sr. Nuñez de Velasco, de la comisión, defendiendo el dictámen sin alegar razon alguna para desvirtuar lo dicho por el Sr. Ulloa, contentándose con decir que en otras elecciones se han cometido muchas ilegalidades, lo cual no debe ser en extremo convincente.

Es fal la veemencia con que el orador se expresa, que concluye por enronquecer, y esto le hace terminar su discurso antes de rebatir los principales argumentos del Sr. Ulloa.

SENADO.

Sesion del día 25 de Setiembre de 1872.

Se abrió á las tres, bajo la presidencia del vicepresidente Sr. Montesinos.

Leída y aprobada el acta de la sesion anterior se entró en el órden del día, aprobándose sin discusión varias actas correspondientes á las provincias de Alicante, Aláya, Huelva, Santander, Lugo y Barcelona.

El secretario de la comision, despues de leer varios dictámenes que quedaron sobre la mesa, referentes á las provincias de Badajoz, Juen, Madrid, Huelva, Sevilla, Huesca y Granada, dijo que la comision habia emitido dictámen ya acerca de todas las actas levas, excitando á la mesa á que propusiese la constitucion definitiva del Senado.

El Sr. Presidente propuso que, en atencion á estar declarados como senadores los que el reglamento exige, se constituyese mañana el Senado, lo que así se acordó, levantándose la sesion á las tres y nueve minutos.

GACETILLAS.

Al grano, al grano.—La Tertulia ya que no puede atacar á El CONSTITUCIONAL en el fondo pretende zaherirlo en la forma. Nuestra mejora, que por cierto no consiste solo en el papel y en los tipos, sino tambien en aumento de lectura, prueba que El CONSTITUCIONAL crece en la oposicion, moral y materialmente; diferenciándose en esto de La Tertulia, que ha necesitado que sus amigos asalten el poder para resucitar y que de seguro no vivirá mas tiempo que el que duren las delicias del presupuesto. En cuanto á los tipos, es cuestion de gusto: sentimos no sean del agrado de nuestro colega; y despues de todo, creemos que esa critica es, cuando ménos, impertinente.

Vivir para ver.—¡Hola, hola, con que los traviesos radicales echan tambien mano del sistema preventivo cuando les acomoda! Esto ya lo sabemos nosotros; pero el Sr. Alvarez con la exábrupta suspenscion preventiva de las obras de exploracion de aguas de Villena, ha hecho la mayor propaganda sin saberlo, contra la farsante vocingleria de sus correligionarios, on pró del sistema represivo únicamente. Poquito á poco nos irán dando ejemplos de la firmeza de sus principios.

Borrascas radical.— En las habitaciones Más principales, Hoy comerán en Fornos Los radicales; Viva la fonda Y la radicalesca Mesa redonda!!! Allí, como los vinos, Irán mezclados Lo mismo senadores Que diputados; Pues Dios los cria Cual hijos de una propia ganadería. Don Manuel, respetando Costumbres rancias, Sufrirá el desmayito De circunstancias; El de Rivero Ha de ser un desmayo.... Más verdadero. No habrá fórmulas graves. Ni alarde vano; Nada de cumplimientos; Tajada en mano: Que estos señores No entienden de cucharas Ni tenedores. Entre ellos habrá algunos De aire tan charro, Que para los liceos Pedirán jarro; Y otros tan lelos Que de las servilletas Harán pañuelos. Más ¡ay! con que estas gantes Se hayan reunido, Mañanas despues de todo Saca partido. Pues esta tropa Le hace, al fin, ir saliendo De alguna ropa.

El capitán Coreoran.— Con el título de «Aventuras maravillosas y auténticas del capitán Coreoran» acaba de publicar la Biblioteca de Instrucción y Recreo una interesante obra en dos tomos debida á la elegante pluma de Alfredo Asollant; que llamará poderosamente la

atencion de los lectores de dicha coleccion, tanto por la novedad del argumento, como por las estrañas situaciones en que se encuentra el protagonista.

Los pedidos á los editores de la Biblioteca, señores Medina y Navarro, Arrenal, 16, Madrid.

Cuenta exacta.—Segun resulta de una estadística publicada por la Liberté de Paris, en los ferro-carriles españoles ocurren mas desgracias que en los demás de Europa, puesto que muere un viajero por cada millon, mientras que en otras naciones, inclusa Inglaterra, que es la que nos sigue, no pasa de uno por cada millon doscientas cincuenta y seis mil personas.

En Prusia la proporcion es de uno por cada veinticinco millones.

¿De veras? ¿Quién será el que haya sacado la cuenta?

La estadística nos dice de vez en cuando cosas muy curiosas.

Estadística sensible.—Durante el mes de Mayo último han naufragado 239 buques de vela. De ellos 10 eran ingleses, 12 franceses, 59 americanos, 26 alemanes, 4 griegos, 11 italianos, 5 holandeses, 4 dinamarqueses, 1 sueco, 1 portugués, 2 austriacos, 2 españoles, 3 rusos y 1 belga. En estas cifras se comprenden 15 buques, de los cuales no se han recibido noticias y que pueden considerarse perdidos.

Funciona el petróleo.—En el incendio de la administracion de rentas de Roquetas (Almería), se han encontrado tres botellas, dos de vidrio y una de barro, con residuo de petróleo y aguarraz, de que se sirvieron los criminales para realizar el intento, quienes hasta ahora no han sido descubiertos.

Que vistan de percal.—Los vestidos de seda van á ser un lujo costosísimos y que podrán emplear pocas señoras. Los gusanos de seda están atacados de una desconocida epidemia y mueren á millones. En Paris se asegura que la lana sustituirá por completo á la seda.

COMUNICADO.

Elda 17 de Setiembre de 1872.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al Director de El Municipio el adjunto comunicado, que le ruego se sirva reproducir en su apreciable periódico, por lo que le anticipa las gracias el que con este motivo se ofrece de V. atento S. S. Q. B. S. M., José Sempere.

Sr. Director de El Municipio:

En el número 230 de 3 de setiembre, he visto un suelto en el que se dice que se han apoderado de casi todos los objetos destinados al servicio de los enfermos.

¡Que escándalo! Las sábanas, enseres de cocina, platos, vasos, colchones, etc. etc. han desaparecido del establecimiento, sin que nadie pueda determinar quienes han sido los transferidores, pidiendo que se instruya causa en averiguacion de estas desverguenzas, manifestando que la Comision permanente de la Diputacion provincial debe pedir los inventarios de hace tres años, y exigir la responsabilidad á los funcionarios de dicho establecimiento. Sin embargo de que yo como administrador, no tengo que responder de nada del establecimiento, porque en él está el Director; por la parte que á mi me corresponde que cada cual debe responder de lo que tenga á su cargo, deseo que se haga toda la luz en el asunto, y la persona ó personas que han informado á V. sacarán la cara y denunciarán los hechos, y no se valgan de los medios que emplean para conseguir el fin que se hayan podido proponer.

Tambien he visto en el número 249 del Domingo 15 del actual bajo el epigrafe «una denuncia importante.» Se nos ha dicho que el Administrador del hospital del distrito de Elda ha pedido permiso á la Comision permanente de la Diputacion provincial para denunciar un suelto que publicamos en uno de nuestros últimos números. Ha de saber V. Sr. director que yo no necesito pedir permiso á nadie para denunciar á V. si me considerase injuriado; lo que hice fué ponerlo en conocimiento de la Comision

permanente para que resolviera lo que fuese procedente en averiguacion de los hechos que en dicho suelto se denuncian, sin perjuicio de acudir á los tribunales de justicia.

Me tratan Vd. de pequeño para V. Yo ya se que no me puedo comparar para escribir con V., pero tampoco tengo necesidad de escribir para comer, porque me sobra con las fincas de mis padres; y con esto está dicho todo, entendiéndolo bien alguno de los redactores, que pocas fincas tendrán que perder á lo que parece.

No quiero serle mas molesto, y le agradezco infinito señor director, que diera V. cabida á estas líneas en su ilustrado periódico, dándole las gracias anticipadamente su atento seguro S. Q. S. M. B. José Sempere.

SECCION LOCAL.

CANAL DE ALICANTE.

En el salon del Instituto de 2.ª enseñanza de esta capital, el dia 6 del próximo mes de Octubre, á las diez en punto de su mañana, celebrará esta Sociedad la Junta general provenida en el art. 14 de su reglamento, para los efectos que en los siguientes 16 y 49 se determinan, declararán de caducidad y venta ó anulacion de las acciones cuyos dueños han dejado de satisfacer sus dividendos respectivos. Renuncia y reemplazo del secretario D. José M.ª Celdrán, y resoluciones que deben adoptarse sobre incidentes graves ocurridos.

Alicante 26 Setiembre 1872.—El Secretario interino, José M.ª Palarea.

CORREOS.

Table with columns for SALIDAS and ENTRADAS, listing routes like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid y Valencia with corresponding times.

TRENES.

Table with columns for SALIDAS and ENTRADAS, listing routes like Madrid y Valencia, Tren misto, Madrid y Valencia, Tren correo.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Cosme y Damian mrs. 26

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 26 Setiembre.

Rivero ha sido reelegido presidente por 176 contra 30.

Los vice-presidentes y secretarios han sido reelegidos.

Mañana se presentarán los presupuestos y otros 16 proyectos de Ley.

En el Senado se ha reelegido la mesa.

Bolsa: c. 27-50.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA Y LA FECHA.

Large table with columns for ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS, listing various goods and their market prices.

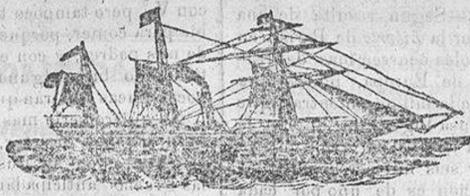
BOLSA DE MADRID.

25 Setiembre 1872.

Table listing financial instruments like 3 por 100 consolidado, Obligaciones de ferro-carriles, Bonos del Tesoro with their respective values.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.^a



LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortalecen la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción enérgica salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aún las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Strand,) Londres.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

FABRICA, PALMA, NUMERO 8.

DEPÓSITO CENTRAL.—Puerta del Sol, 12.—MADRID.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

1.ª La casa de «Matias Lopez» estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.

2.ª Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confección.

3.ª Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado a la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.

4.ª En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, consagrando exclusivamente a la fabricación de «chocolates» completamente reparadores, a fin de que el consumidor experimente detalle con su suavidad, aroma y buen gusto.

5.ª En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obra que ha escrito acerca del origen del Chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.

6.ª Que fué premiado en todas las exposiciones a que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto a la venta en casi todas las poblaciones importantes de España, donde se ven los cartoles de la Casa. Precios: 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 26 reales libra, y en esta ciudad casa de D. Nicolás Saenz de Villareal, calle Mayor, núm. 4.

INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados e impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicación de aquellos por los jueces municipales.

COMPANIA CATALANA GENERAL DE SEGUROS.

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier puerto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.

FARMACIA

DE

D. JOSÉ CÁRLOS BELLIDO,

plaza de la Libertad (antes Barcas),

ALICANTE.

ARTÍCULOS MEDICINALES PROPIOS DE LA PRESENTE ESTACION.

Aguas minero-medicinales.—Agua de Vichy legítima.—Agua de Colonia refinada.—Aceites aromáticos y de bellotas.—Cold-cream oriental y pomadas de locador.—Esencias de zarzaparrilla de Bellido, de Colbert y de Bristol.—Elixir odontálgico y polvos dentíficos.—Gaseosas refrescantes y Gasógenos para fabricarlas.—Grageas anti-blenorrágicas de Ricord, de Albert y de otros.—Jarabes de cidra, de zarza, de grosellas, de goma y otros.—Inyecciones anti-sifilíticas de Ricord, Matico, Bron y Fortin.—Limonadas purgantes y refrescantes.—Magnesias calcinadas, inglesas y dobles efervescentes.—Medicamentos antisifilíticos y anti-herpéticos de Bellido, de Ricord, de Lafecteur y otros.—Neosina y demás febrífugos infalibles.—Pastillas de Vichy, de magnesia, de menta y muchas otras.—Píldoras de Brandeht, de Dehaut, Monserrat, Morison, Hollovey y otras.—Robs depurativos vegetales de Bellido, de Ricord y de Lafecteur.—Tinturas progresivas e instantáneas para los cabellos y la barba.—Tintura de árnica (preparacion en grande escala).—Vinagrillos aromáticos para locador y usos medicinales.—Anillos para los callos.—Biberones.—Bragueros (gran depósito).—Collares anodinos.—Chupadores de goma.—Clisopompas de piston y de muelles.—Clisoirs americanos.—Geringuillas para la uretra, ojos, nariz y oídos.—Geringas de todas clases y formas, en cristal, goma y metal.—Hilas finas, cortas y largas.—Pezoneras.—Saca-leches.—Sondas.—Suspensorios.—Tafetan inglés al árnica y al colodion.

Y muchísimos otros artículos, cuyas propiedades, usos y precios pueden verse en el catálogo general, que se proporciona gratis en dicho establecimiento. — (Julio de 1872).

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento. — Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito. — Paris, Brou, inventor boulevard Magenta, 158.

En Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernandez.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle de San Fernando, núm. 23.

VAPOR NON-PLUS-ULTRA.

Saldrá el 28 del corriente para Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, 23.

VENTAS.

El 1.º de Octubre próximo, se venderán en subasta pública voluntaria, en la casa del notario D. José Cirer, hijo, las fincas siguientes:

Una casa calle del Cid, número 26.

Otra calle del Molino, número 2.

Otra calle de Valencia, número 33.

Otra calle del Bale, número 8.

Otra calle del Pozo, número 33.

Otra en la calle de Bilbao, núm. 2.

GUILLEN LOPEZ HERMANOS

Calle Mayor, 12 y 15, Alicante.

A LOS CARPINTEROS, HERBEROS Y DEMAS OFICIOS.

Procedentes de las mejores fábricas inglesas, se encuentran en este acreditado establecimiento los artículos siguientes:

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Rarrenas.
Garlopos.	Sierras.	Borbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guilames.	Compases.	Roblonas.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.

Gavarotes y puatas de Paris.

Perros de todos tamaños.

Visagras de todas dimensiones.

Cerraduras para puertas de calle, mediera, sala, cuarto, armario, cajon, arca, etc.

Cerrojos ó «forrellats» y fellebas.

Pasadores para puertas cochera, calle, sala, balcon, vidrieras, etc.

Planchas para ropa, de vapor y ordinarias.

Estiño en barras.

Planchas de zinc y laton.

Hoja de lata, dulces y agrinas.

EL MENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos.

RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardi-

no Foglietti, S. Ildefonso, 6.

LA URBANA.

Compañía de Seguros a prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El Representante-Director en esta provincia, lo es actualmente D. E. Lagler y Compañía, que vive calle de la Victoria, número 3.

METODO DE SOLEDO.

Agotados los ejemplares que habia de venta en esta capital del célebre método compendiado de D. José Cosme de Benito, maestro de capilla del real monasterio del Escorial, se han recibido mas ejemplares al precio de 38 reales, los que se hallan de venta en la plaza del Teatro, núm. 3, piso 1.º

A LOS FERIAENTES

D. Juan Estarea y Femenia, Alcalde constitucional de esta villa de Ondara.

Hago saber: Que la feria de esta villa por todos tan celebrada, por lo que no necesita encomios, tendrá lugar en los días 15 y siguientes del próximo Octubre, repartiéndose las paradas a las ocho de la mañana del dicho día 15, pudiendo cualquier feriante reclamar para si la parada de otro que no estuviese en su debido puesto al tiempo de la distribución de estas.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

AÑO XVI.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid	30 pes.	16 pes.	9 pesla.
Provincias	35 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal	7520 ra	3890 ra	2160 es.
Cuba y Puerto-Rico	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

En la imprenta de este periódico, calle de San Francisco, núm. 21, se hallan de venta estados para el reparto de la contribucion territorial é industrial, listas cobratorias para el mismo, papeletas para la rectificación y alistamiento, etc. para el llamamiento y declaración de soldados. Filiaciones, libramientos, cargámenes, cartas de pago y cuantos documentos son necesarios para el despacho de las Secretarías.